

De la vida social

Una huelga que fracasa y varias enseñanzas de una huelga

Aun antes de nacida, ha fracasado la huelga de ferroviarios. Le faltaba el ambiente de la opinión y aun la conformidad de un gran número de los obreros de las compañías, que habían de tomar parte en ella. Caso de plantearse, la huelga hubiera fracasado como fracasó la de 1917, porque junto a los agentes que, según el manifiesto recientemente publicado, estaban dispuestos a continuar en el trabajo, se hubiesen colocado elementos independientes de la opinión, a quienes la huelga lastima considerablemente, sin que nada tengan que ver, ni por unos ni por otros, en el pleito planteado.

Con gran tino deben adoptarse las resoluciones de huelga; pero cuando ésta afecta a servicios públicos, todo miramiento y escrupulosidad son pocos. El país, una gran masa de ciudadanos que trabaja y produce, que algo significa en la vida nacional está harto de huelgas. La sucesión casi ininterrumpida, ha roto el equilibrio económico, hasta tal punto, que los propios obreros vienen sufriendo daños considerables en sus ingresos, más que por la huelga del propio oficio, por el reflejo de las huelgas en cualquiera otro ramo de la producción.

Una vez tiene que pararse por solidaridad; otras, porque la primera materia de su industria procede de otra que no trabaja; cuando menos se altera el coeficiente de productividad, porque con el equilibrio económico ha disminuido el consumo.

Así se explica que en muy poco tiempo, y en opiniones bien acreditadas de liberales, haya ganado mucho camino la idea de declarar ilegítimas las huelgas en los servicios públicos. No pensamos nosotros lo mismo, a pesar de que lamentamos como el primero el daño que con las repetidas huelgas se causa al país y el mal uso que en general hacen los obreros del derecho a la huelga. Pero la opción por el trabajo o la holganza, es inherente a la voluntad humana, a su libre albedrío, y mientras el hombre en esto responde a los dictados de su voluntad y aun de su capricho, nada tendremos derecho a oponer.

Lo lamentable en los tiempos que corren es que no es libre voluntad del obrero, ni su conciencia, ni aun su capricho, quien le dice lo que debe hacer en cosa tan sagrada como es poner el esfuerzo de su inteligencia y de sus brazos al servicio de la riqueza común, del bienestar del propio trabajador, sino una voluntad y un criterio extraños, movidos muchas veces por ignorados fines y cuando puedan ser conocidos, es la ambición, son los fines políticos, es algo que muy pocas veces responde al propósito único de mejorar los ingresos del trabajador.

Quiénes, fuera de la órbita del mundo obrero, del interés que une a patronos y trabajadores, presencia imparcialmente el espectáculo de la lucha, se da perfecta cuenta de cómo éstos son engañados y explotados, precisamente por las voluntades y criterios que disponen la huelga y la mantienen, sin tener para ella en cuenta la situación y los intereses de los que verdaderamente han de sufrirla. Y estos mismos espectadores de la contienda, que constituyen la gran masa del país, son los que, por un sentimiento de repulsa contra los infames inductores de los obreros, se levantan como protesta viva frente a las huelgas en los servicios públicos, haciéndolas fracasar. Lo sucedido con la huelga reciente de tranvías en Madrid debiera servir de saludable ejemplo, y algo, indudablemente, ha debido influir la lección en la anunciada huelga de cocheros, fracasada antes de nacida.

Pues todavía hay en Madrid una huelga que clama al cielo: la de pinto-

res, revocadores y papelistas. Comenzó en el mes de Septiembre, van a cumplirse cinco meses y no se vislumbra la solución por la intransigencia de unos y de otros.

Hablábamos nosotros con uno de los obreros huelguistas. Honrado, inteligente, trabajador, como pocos. Con el mismo patrono llevaba catorce años, sin que le faltara trabajo ni un solo día. Estaba de encargado en el taller o en el tajo, y nada tiene que decir en contra del maestro, que le trató siempre con afecto y consideración. Vino la huelga, una huelga votada por unos cuantos y a ella ha ido, como el más entusiasta, por una falsa idea de la dignidad, por sostener la palabra empeñada, por la coacción moral que el Comité ejerce con mayor ahínco, precisamente sobre los obreros más dignos y formales.

La miseria está haciendo estragos en estos pobres obreros y en sus familias. Son cinco meses sin trabajo, las ropas y los muebles empeñados o vendidos, algunos sin hogar, duermen en el Refugio o tienen que pedir limosna. Mientras el Comité de huelga continúa comiendo, fuma y se abriga con buenos gabanes y sigue predicando la resistencia, con el estómago lleno.

El obrero de nuestra historia, que veía con toda claridad el cuadro, y que nos lo pintaba con las más acertadas tintas, no daba, sin embargo, con la consecuencia. En su desesperación nos decía:

—Cuando no podamos más, iremos a un embajador extranjero y que nos contrate para un país donde se pueda trabajar.

En un noble espíritu, como el que alienta a ese obrero, es más que difícil vencer una obsesión, y es lástima, cuando tan cerca de su mano está el remedio.

Estos pintores, víctimas de la huelga, como los demás obreros españoles, no necesitan marcharse a tierra extranjera para encontrar trabajo, para recoger el producto de su honrado esfuerzo. Lo que necesitan es ser hombres libres, dueños de su voluntad y de sus actos, lo mismo aquí que en China. El hombre inteligente, trabajador y honrado, tendrá siempre un puesto en la mesa de la vida, y no ciertamente por merced, sino porque en la fábrica, en el taller y en el tajo, no querrán desprenderse de él, como elemento útil, indispensable.

Los holgazanes, los ovidores, los hombres sin conciencia y sin escrúpulos, son los que votan las huelgas, los que las dirigen y sostienen, porque así viven tan ricamente sobre el esfuerzo de los trabajadores.

(D. «La Acción»)

La extradición del ex Kaiser

Texto de la contestación holandesa

La Haya.—He aquí el texto dado por el Gobierno neerlandés a la demanda formulada por los aliados para la extradición del ex Kaiser:

«En la nota verbal fechada en 15 de Enero entregada al embajador de Su Majestad la Reina en París, las potencias aliadas refiriéndose al artículo 228 del Tratado de Paz de Versalles, piden al Gobierno de los Países Bajos que entregue en sus manos a Guillermo de Hohenzollern, ex emperador de Alemania, con objeto de que éste sea juzgado.

En apoyo de dicha demanda, las potencias aliadas hacen notar que si el ex Kaiser hubiese permanecido en Ale-

mania, el Gobierno alemán hubiese sido obligado con arreglo al artículo 228 del Tratado de Versalles, a entregarlo.

Al recordar las potencias aliadas varios actos cometidos durante la guerra por las autoridades alemanas y presentados como sistemático desconocimiento de las más sagradas reglas del derecho de gentes, hacen remontar la responsabilidad, cuando menos moral, de los mismos, al ex emperador.

Las potencias formulan la opinión de que Holanda no cumpliría sus deberes internacionales si se negase a unirse con ellas en toda la medida de sus medios para procurar, o cuando menos no entorpecer el castigo de los crímenes perpetrados.

Las potencias hacen resaltar el especial carácter de su demanda, que tiende, no a una acusación jurídica, pero sí a un acto de alta política internacional y hacen un llamamiento al respeto, al derecho y al amor a la justicia de Holanda, para que ésta no ampare con su autoridad moral las violaciones de Alemania de los esenciales principios de la solidaridad de las naciones.

El Gobierno de la Reina tiene el honor de advertir, en primer lugar, que la obligación que hubiere podido resultar para Alemania del artículo 228 del Tratado de Versalles no tiene valor para determinar el deber de los Países Bajos que no forman parte de dicho Tratado.

El Gobierno de la Reina, movido por su parte, por razones imprescriptibles no puede considerar la cuestión planteada por la demanda de las potencias sino desde el punto de vista de sus propios deberes.

El Gobierno de la Reina ha sido ajeno a los orígenes de la guerra, y no sus dificultades ha mantenido su neutralidad hasta terminar ésta. Se halla pues, respecto de los actos de la guerra, en una posición distinta de las demás potencias.

El Gobierno de la Reina rechaza enérgicamente toda sospecha de que pretenda amparar con su derecho soberano y su autoridad moral las violaciones de los principios esenciales de solidaridad de las naciones.

El Gobierno de la Reina no puede en el presente caso admitir ningún deber más que el que le imponen las leyes del Reino y la tradición nacional; pues bien, ni las leyes constituyentes del Reino, que están basadas en principios de derecho universalmente reconocidos, ni las respetables tradiciones seculares que en todo tiempo hicieron de este país tierra de refugio para los vencidos de los conflictos internacionales, permiten al Gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las potencias aliadas retirando al ex Kaiser los beneficios de esas leyes y de esas tradiciones. A ello se oponen los derechos y el honor nacionales, cuyo respeto es un sagrado deber.

Pero no puede reconocer como deber internacional suyo el asociarse al acto de alta política internacional de las potencias.

Si llegara a crearse por la Sociedad de Naciones una jurisdicción internacional competente para juzgar en caso de guerra los hechos calificados de crímenes y sometidos a sanción coercitiva por un estatuto anterior a la comisión de los mismos, pertenecería entonces a los Países Bajos asociarse a ese nuevo régimen.

El pueblo, inspirado en sentimientos de los cuales durante toda su historia hizo justicia el mundo, no puede traicionar la fé de quienes confiaron en sus libres instituciones.

El Gobierno de la Reina se complace en creer que las potencias aliadas reconocerán el fundamento de esas consideraciones, que están situadas por encima de toda apreciación personal y que parecen tan perentorias que no pueden razonablemente dar motivo a preseres erróneos.

La escuela del hombre de negocios

Acaba de fundarse en Francia, a semejanza de las análogas existentes en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, una nueva institución que responde a una de las más imperiosas necesidades del momento. Trátase de una Escuela de Administración y de negocios: obra inspirada por las necesidades de la guerra y que ha funcionado con bastante éxito a raíz del armisticio.

La institución va dirigida a los técnicos, a quienes ofrece el complemento de cultura, que les permitirá ejercer de jefes de servicios: complemento que comprende las ciencias especiales y el genio, sin los cuales no es posible dirigir una empresa dadas las dificultades económicas y de otras clases que ofrece la competencia.

La enseñanza forma siete series de cursos: administración general, organización de talleres de trabajos de oficina, eficiencia personal, publicidad, venta, contabilidad y dirección. Todas estas materias se juxtaponen y forman un todo.

La enseñanza se da por la noche en lecciones sencillas, intensivas y realistas. Los profesores son jefes de industria o de comercio, que poseen el tino que solamente infunde la práctica.

Esta iniciativa, que ha hallado grandes simpatías, debe interesar a todos los hombres de negocios, particularmente a cuantos se preocupan del desarrollo de la enseñanza técnica en todos sus grados. Hay escuelas industriales de grado medio para contraempleados, capataces, subdirectores, conductores, etc., facultades técnicas destinadas a ingenieros llamados a ser industriales gerentes de grandes fábricas y talleres... pero en parte alguna hay la especialización para completar el saber técnico del práctico en la vía puramente económica.

¿Qué se ve a menudo? De la noche a la mañana por obra y gracia del favor o recomendación de un personaje político o financiero, se lleva a una dirección o un ingeniero muy erudito en su técnica quizás, pero ignorante de la vida económica y social; de la vida administrativa, de las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, de la organización comercial, etc.

Todavía hay cosa más grave. ¿No vemos todos los días asociaciones financieras que encargan la administración de empresas importantes y hasta la dirección de su desarrollo técnico a accionistas sin otros méritos que el de tener en su cartera títulos de la Compañía? A veces basta un nombre ilustre y conocido...

No se es administrador industrial con solo ser titular técnico o financiero. La ciencia de los negocios, la profunda ciencia de los negocios económicos no se aprende del mismo modo que se recibe una ecuación o se consulta una cotización de Bolsa. En estos nuevos tiempos trae consigo obligaciones que hacen de los acontecimientos a que debemos someternos, porque no es posible oponerse a la evolución de la vida social. No se resuelven a ligera los problemas frecuentes de los conflictos del trabajo, el salarido, la organización, el utillaje, los rendimientos, la publicidad, etc., etc. En esto, como en todo, hay principios y, mejor que principios, hechos que hay que conocer y adaptar. Quien no tenga su espíritu impregnado de esas necesidades nuevas, no sabrá vencer las dificultades de que está sembrada la vida moderna.

Por todas estas razones interesa introducir en las enseñanzas técnicas media y superior iniciaciones de las nociones administrativas y de negocios. No es necesaria considerable instrucción y aún sería dañoso hacer de ella una especialización. Empero no se concibe, no se puede concebir, en los presentes tiempos de evolución intensiva, un jefe de industria desprovisto de saber administrativo y refractario a los progresivos incantes de la ciencia económica.

P. DE M.

TEATRO CINE CONSEY

Martes 27 Enero de 1919. — PROGRAMA SELECCION
 A las 5 y media de la tarde. A las nueve de la noche.
Grandioso acontecimiento artístico
 Presentación de la bellísima y notable actriz americana *Mary Garden* en su soberbia creación dramática dividida en cinco partes, titulada

PECADORA Y MARTIR

Super-producción de lujo de la famosa marca «Goldwyn Pictures»
 Estreno de la primera parte de la famosa cinta cómica de risa continua

CHARLOT EN EL SOL

perteneciente a la tercera película de la serie del 1.000.000 de dólares, interpretada por el verdadero Rey de la risa el auténtico Charles Chaplin (CHARLOT).



Miércoles 28 Enero de 1920

A las 5 y media *Vermut selecto con «exteto»*. — Otra sesión a las 9.
 Estreno de la preciosa película en 4 p. rtes de la marca «Metro Pictures»

EL FINAL DE UNA NOVELA

Colossal interpretación de la ingenu artista EMMY WEHLEN

JUEVES LARDERO.—Grandioso baile

MOLINOS DE VIENTO

Sorteo de preciosos regalos a las máscaras que vistan trajes de los personajes de dicha opereta.

Muy pronto.—Acontecimiento extraordinario FELIPE DERBLAY por la gentilísima *Pinza Menicelli*.

La visita de don Guillermo García Parreño

Conforme anunciamos, ayer a las nueve de la mañana salió de esta el Diputado don Guillermo García Parreño, acompañado de don Juan Víctor, don Juan de Vidal y Olivar, don Antonio Vidal, don Jaime Vidal, don José M.ª de Sintas, don Leopoldo Víctor y don Luis Víctor para seguir la visita a los demás pueblos de la Isla, cuyas necesidades y aspiraciones ha querido el digno Representante apreciar y recoger personalmente para emprender en Madrid una nueva campaña pro Menorca que no hay que dudar será beneficiosa para nuestros intereses que han encontrado en el señor García Parreño tan esforzado y entusiasta paladín.

En San Cristóbal, primero de los pueblos invitados, se tributó al señor García Parreño un entusiasta y cariñoso recibimiento, demostrativo del aprecio en que es tenido en aquella villa nuestro Representante en Cortes, aprecio y estimación que es general en toda la Isla.

El señor García Parreño con la amabilidad y sencillez característica en él, conversó con aquellos vecinos y recogió las aspiraciones, tomando buena nota de las necesidades que tiene el pueblo de San Cristóbal y que merecen ser atendidas.

La despedida fué igualmente cariñosa y entusiasta, siguiendo el señor García Parreño para Ferrerías, donde se le recibió con idénticas muestras de satisfacción y cariñoso aprecio, que por todas partes acompañan a nuestro dignísimo Diputado.

Después de una breve estancia en Ferrerías, recibiendo las visitas del Ayuntamiento y principales vecinos, salió el señor García Parreño para Mercadal.

En el pintoresco pueblo no fué menos entusiasta el recibimiento que se tributó al Diputado por Menorca. El pueblo entero salió a recibir al señor García Parreño, que conversó con todos, agradeciendo las muestras de estimación que se le prodigaban.

El señor García Parreño se dirigió a las Casas Consistoriales para esperar a los representantes de los distintos municipios de la Isla que tenían que reunirse en Asamblea presidida por el señor Diputado.

A las once y media llegaron los últimos coches y pocos momentos después se dió principio al acto.

reunirse en Asamblea presidida por el señor Diputado.

A las once y media llegaron los últimos coches y pocos momentos después se dió principio al acto.

Asamblea de Ayuntamientos

Presidió la Asamblea nuestro digno representante en Cortes teniendo a su derecha el Alcalde de Mahón y a su izquierda el Alcalde de Mercadal.

El salón de sesiones estaba ocupado totalmente por los representantes de todos los Ayuntamientos de la Isla. Abierto el acto, el señor García Parreño habló con genuina sencillez diciendo que esperaba que aquella reunión, fuera a modo de conversación familiar, en la que cada uno expusiera sus aspiraciones, las mejoras necesarias a los pueblos que representaban para orientar su situación futura pro Menorca.

Se trató seguidamente de la cuestión del calzado y don Guillermo, que conoce el asunto, por cuya favorable solución tanto ha trabajado, dió a los reunidos una sucinta y a la vez detallada información del estado en que se halla esta cuestión y se mostró optimista en lo que al futuro de nuestra principal industria se refiere por cuya defensa no dejará a laborar hasta llegar al fin apetecido.

El señor Parreño dió cuenta de que en Barcelona, con el Presidente de la Asociación de fabricantes de calzado de esta, señor Frech, visitaron al Comité de cueros y calzados y al representante de los fabricantes de Menorca, protestando del proceder seguido por aquella entidad al dar prioridad a las peticiones para exportar de los industriales catalanes relegando a segundo término las de los fabricantes de esta. Dijo que este asunto estaba también resuelto y que era de esperar se tramitara en breve las solicitudes, que para exportar los pedidos recibidos antes del 20 de Agosto último tienen hechos nuestros fabricantes.

Los diversos municipios pasaron luego a exponer al señor García Parreño, las necesidades o mejoras que a cada uno de ellos afecta,



El próximo jueves 29 del actual a las nueve y cuarto en la Ayuda Parroquia de la Concepción se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del joven

Juan Tremol Orfila

E. P. D.

La familia suplica en caridad la asistencia a dicho acto a todas sus relaciones y amistades.

Mahón 27 de Enero de 1920.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Transcribimos las que recordamos: El Ayuntamiento de Mercadal pidió para el pueblo de San Cristóbal su sufragio, la construcción de un ramal de carretera que, partiendo del kilómetro 16 de la general, llegue a dicho pueblo.

El de Villa Carlos pidió la recomposición de la carretera que una dicha villa con Mahón y la construcción de una nueva carretera que le una directamente con San Luis.

El de San Luis, apoyó esta última petición y pidió el arreglo de la carretera a Mahón.

El de Alayor, pidió igualmente que se arreglen las carreteras que en realidad están en un estado deplorable.

Los representantes del Ayuntamiento de Ciudadela pidieron la reparación de la carretera y que se emprendan las obras del puerto y también su dragado. El de Ferrerías expresó que vería con satisfacción se reparara la carretera que le une con Ciudadela y Mercadal.

El de Mahón, que se emprendan las obras para la construcción de la rampa de entrada a la población sustituyendo la actual rampa de la Abundancia y otros.

Entre las peticiones de interés general para la Isla recordamos: Pedir que el Ingeniero de Obras Públicas de Menorca resida en esta Isla; que se aumente una expedición diaria al autocarro; que se construya el tercer trazo de la carretera de Mahón a Fornells; que las comunicaciones marítimas se restablezcan en la forma pedida por la Cámara de Comercio; que se consiga mayor crédito para la reparación de nuestras carreteras y se aumente el número de peones camineros, etc. etc.

Nuestro Diputado atendió todas las demandas y demostró con sus contestaciones que muchos de los asuntos están ya tramitados y ofreció atender en la medida de sus fuerzas los anhelos de todos los municipios.

Brevemente trataron los asambleístas de la Estación de Agricultura General, concedida a Mahón por R. O. Observamos que no había paridad de criterio por cuanto algunos opinaban que la Estación hubiera sido preferible se instalara en el centro de la Isla.

Intervino, muy acertadamente en el debate el señor García Parreño y expuso su opinión sobre el particular convenciendo al parecer a todos.

Se trató también de la exportación del queso.

Después y como último punto, se trató del depósito existente en el Crédito Mercantil, depósito hecho por los exportadores de ganado. Se acordó informar a la Junta de Subsistencias para que obligue a los exportadores a importar o facilitar ganado según convenga en anterior acuerdo y la distribución de la primera cantidad que de derecho pertenece a los Ayuntamientos.

El Diputado por Menorca habló brevemente para expresar una vez más los buenos deseos que le animan y su entusiasmo por cuanto a nuestra Isla se refiere. Emitió el voto de agradecimiento que por unanimidad se le concedió, diciendo que no lo merecía por

lo que hasta aquí llevaba hecho y que lo aceptaba por los buenos propósitos para el futuro, puesto que su mayor satisfacción sería captarse el aprecio y afecto de todos.

Con esto se dió por terminado el acto saliendo todos a ocupar los coches para trasladarse al pintoresco pueblo de Fornells.

En Fornells

La llegada de nuestro dignísimo amigo don Guillermo García Parreño a Fornells era esperada por el pueblo entero que tributóle cariñosa ovación al descender del auto.

Nuestro Diputado saludó a todos y escuchó las justas quejas de aquel pueblo que pide con muchísima razón se efectúen obras en el puerto que eviten las aglomeraciones de algas que al corromperse, despiden un hedor insuperable y son una amenaza constante para la salud de aquel vecindario. El señor García Parreño tomó algunas fotografías del puerto y ofreció trabajar con tesón para librar al pueblo de Fornells de aquel foco de infección.

Poco después llegaron al pintoresco pueblo los representantes de los Ayuntamientos que obsequiaban al digno Representante de Menorca con una comida.

En el salón teatro se había dispuesto una mesa en forma de U, en la que tomaron asiento cuarenta y seis comensales.

Presidió el señor García Parreño que tenía a su derecha al diputado provincial don Juan de Vidal y O. Ivar y al Alcalde de Ciudadela Excmo. señor Conde de Torre Saura y a su izquierda el Alcalde de Mahón don Pedro Pons Sílges, y el Juez Municipal don Antonio Vidal. Seguidamente los alcaldes de Alayor, Mercadal, Ferrerías, Villa Carlos y San Luis, y los señores don Juan Victory, don Jaime Vidal, don José M. de Sintas, don Leopoldo Victory, don Antonio Sintes, don Luis Victory, don Joaquín Pascual y señores Concejales de los diferentes Ayuntamientos, Director de «La Voz de Menorca» don Juan Marent y nuestro Director don Pedro Sintes Rotger.

Durante y después de la comida reinó la más completa cordialidad entre los comensales. El acto resultó serio y mereció elogios de todos el Secretario del Ayuntamiento de Mercadal don Juan Sintes que supo aprovechar todos los elementos para la preparación del banquete.

- Se sirvió el siguiente menú:
- Caldereta de langosta al estilo del país.
 - Pastel de perdiz.
 - Puding de verduras.
 - Pollo asado.
 - Entremeses varios.
 - Postres
 - Queso y frutas.
 - Dulces
 - De Vilalonga de Mercadal.
 - Vinos
 - Santa Catalina, Jerez y licóres.
 - Café y habanos

Al final de la comida inició los brindis el Alcalde de Mahón don Pedro Pons Sílges, quien dijo: que siempre ponía ante el ideal político el cariño por Menorca y que por ello se complacía en felicitar al señor García Parreño por los éxitos obtenidos en favor de Menorca y esperaba que seguiría por el camino emprendido, captándose el afecto y estimación de los menorquines.

El señor García Parreño levantó su copa y dijo: que él no era menorquín de nacimiento, pero que sentía verdadero cariño por Menorca por la que trabajaría siempre sin descanso y sin titubeos y terminó su bello discurso diciendo, que su más alta aspiración era conquistar el título de menorquín honorario y que estaba dispuesto a defender y amparar los intereses de los menorquines todos sin farsas en el sector político a que pertenecieran.

Hablaron también otros señores, felicitando al señor García Parreño por sus acertadas gestiones.

Terminado el ágape los reunidos pasaron a la plaza sacándose una fotografía de todos.

Como el señor García Parreño tenía anunciada su llegada a Ciudadela para las cinco, tuvo que salir inmediatamente, despidiéndose cortesmente de todos.

Los asambleístas regresaron a sus pueblos respectivos.

POR TELÉGRAFO

Llegada del Sr. García Parreño a Ciudadela

Ciudadela 26 a las 1830

A las cinco de esta tarde y en el auto de don José M. de Sintas, y acompañado del Excmo. señor Conde de Torre Saura y de don Jaime Vidal llegó a esta ciudad el digno Diputado por Menorca don Guillermo García Parreño.

Esperaban al Diputado el Excmo. e lmo. señor Obispo, Ayuntamiento, Circulo Mercantil, Autoridades y entidades y una enorme multitud de personas pudiéndose decir estaba Ciudadela toda sin distinción de clases, sexos, ni opiniones.

La llegada del Diputado fué saludada con una estruendosa y prolongada salva de aplausos que repetidas veces se repitieron durante el trayecto hasta el Ayuntamiento, viéndose todas las calles del tránsito ocupadas por numerosa muchedumbre.

Ante los insistentes aplausos el señor García Parreño tuvo que salir al balcón de las Casas Consistoriales para dar las gracias al pueblo. Después del breve y sentido discurso pronunciado por el Diputado, el público prorrumpió en una estruendosa e indecible ovación.

El señor García Parreño se alojó en la señorial morada de don José de Olivés.

Esta noche asistirá el Diputado a una recepción que en su honor celebran las clases mercantiles en su Circulo.

El entusiasmo que la visita de nuestro Diputado ha causado, es delirante. Seguiré telegrafando.

EL CORRESPONSAL

Ciudadela al señor García Parreño

Terminada la reunión en el Ayuntamiento, en la que expusieron todos las necesidades de Ciudadela, fué acompañado el señor García Parreño a su alojamiento para dar al cuerpo un ligero descanso y asistir a las 930 a un Champagne de honor en el Circulo Mercantil.

A la hora señalada y acompañado de la Junta del Circulo que pasó a su domicilio y seguido de numerosos amigos, hizo el señor García Parreño su entrada en el local de la culta entidad mercantil que ostentaba una profusa y elegante iluminación.

Hechas al señor García Parreño las presentaciones incluso de una comisión de la Federación Obrera que fué a pedirle diera hoy una conferencia en el teatro a las seis de la tarde, a lo que accedió el diputado, pasó el señor García Parreño al salón de actos ocupado por unos

trescientos socios e invitados que tomaron asiento en cinco mesas dispuestas al efecto.

Ocupó la presidencia el señor García Parreño con el Alcalde Conde de Torre Saura y los señores Benejam, Oives y Canet.

El Secretario señor Seguí y el socio señor Sintes leyeron dos hermosos trabajos.

Al tomar la palabra el Diputado por Menorca se hizo en la sala el silencio más absoluto. El señor Parreño pronunció un bellissimo discurso en el que patentizó su amor por Menorca y que fué repetidas veces interrumpido por bravos y aplausos.

Al finalizar su hermosa peroración el señor García Parreño, una ovación clamorosa, entusiasta, expandió el aire.

El discurso del Diputado fué comentado con verdadero entusiasmo por todos los que han sabido apreciar el valer del Diputado que tan dignamente representa a Menorca en el Congreso.

Hoy visita el señor García Parreño el cuartel y las diferentes fábricas. También asistirá hoy a la asamblea de fabricantes de calzado, a una comida en la morada señorial del Conde de Torre-Saura y a un vino de honor en el Ayuntamiento.

Por la tarde dará el señor García Parreño la conferencia pedida por los obreros y a lo que accedió amable el diputado.

El señor García Parreño llegará a Mahón entre 730 y 8 de esta noche.

EL CORRESPONSAL.

Santoral

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo y Santas Ángela y Eulalia.
Santo de mañana.—Santos Julián, Cirilo y Tirso y Santa Inés.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 de enero de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artillería don José Llanas.

Imaginería: Comandante de Artillería don Vicente Fornells.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán de Artillería don Roberto Adam.

Imaginería: Capitán de Artillería don Miguel Ferrer.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

MAHÓN

Mañana miércoles a las seis y media de la tarde el señor don Guillermo García Parreño dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo, dedicada a los pescadores, a los que explicará la constitución de los pósitos y las ventajas que pueden reportar a la clase pescadora.

En el vapor correo «Mahón» llegaron el domingo último a esta ciudad dos señores Ingenieros suizos para proceder a las pruebas de varias máquinas recién montadas en esta Base Naval.

Sigue la epidemia variolosa extendiéndose por nuestra ciudad, si bien en todos los casos que se ha presentado la enfermedad es benigna.

Recordamos a nuestros lectores que la mejor medida preventiva es la vacunación.

En los bajos de las Casas Consistoriales se vacuna y revacuna todos los días gratuitamente.

Brianon

Martes 27 Enero de 1920. — A las seis de la tarde.

Sesión infantil

con un notable programa de películas.

Entrada gratis para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Jueves día 29 Enero de 1920.

PROGRAMA AJURIA

La hermosísima cinta

LYDA GILMORE

por PAULINA FREDERICK

Ayer embarcó en el vapor «Mahón» para Barcelona y Valencia, punto de su nuevo destino, el Capitán de Intendencia nuestro amigo don Miguel Llópia.

Don Emilio Tahavull Querel ha entregado cincuenta pesetas al señor Alcalde para la Beneficencia Municipal a la memoria de su malogrado hijo Emilio, fallecido la semana anterior.

Hemos notado que la alcantarilla que recoge el agua de la avenida de la Independencia, tiene la reja de hierro completamente rota y sería conveniente su sustitución por otra nueva para evitar que algún transeunte, sin apercibirse, corra el riesgo de pasar el pie por la abertura del enrejado, lastimándose.

Transmitimos nuestra observación a quien corresponda.

Esta mañana han regresado de la pesca las barcas del bou, siendo portadoras de regular cantidad de pescado.

Se ha dispuesto sufran exámen para ingreso en la clase de Celadores de Ingenieros, los Suboficiales don Francisco Pons Castellés y don Vicente Belenguier Martínez, de las Comandancias de Mallorca y Menorca respectivamente.

Por una brigada municipal se procedió al arreglo de los baches del piso de la calle de Gracia.

En la calle de la Reina, donde ha habido varios enfermos variolosos, se encendieron ayer fogatas con el objeto de purificar la atmósfera.

Para dedicarse a la pesca del bou llegaron las embarcaciones de pesca «Isabel» y «Antonia» de la matrícula de Pollensa, ambas de reciente construcción.

En la plaza de San Roque se está procediendo a la plantación de los árboles que fueron arrancados de la plaza de la Constitución.

Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha fundeado en este puerto, en las primeras horas de hoy, el vapor correo «Ray Jaime II», al mando de su capitán don Juan Amengual.

Dicho buque emprenderá de nuevo viaje, para los puntos de procedencia, esta noche a las ocho.

El vapor «Ray Jaime II» ha sido portador de unos 1500 sacos de trigo, procedente del cargamento del «Azpeitia» y con destino al consumo de esta población.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 27 a las 430.

Huelga general en Madrid
En esta Villa y Corte se han declarado en huelga general los obreros todos del ramo de construcción.

Se han cometido varias coacciones sin consecuencias.

Por la tarde un enorme grupo de obreros se estacionó frente al Congreso. No ocurrieron incidentes.

De Barcelona.
Los obreros no acuden a las fábricas.

Los patronos cierran de nuevo

Las noticias que llegan de Barcelona dicen que ayer abrieron sus puertas todas las fábricas acatando lo dictado por el bando del Gobernador.

Los obreros no se presentaron al trabajo cerrando por la noche las fábricas sin haber reanudado la tarea.

En vista de que los obreros no acuden, los patronos han vuelto a cerrar las fábricas.

Fuerzas del Ejército
El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de fuerzas terrestres para el año actual. Se fijan en 216,647 hombres.

Del Extranjero

Contra el ministro de Hacienda

Berlín.—Un individuo disparó dos tiros contra el ministro de Hacienda, alcanzándole un proyectil en el hombro. El agresor fué detenido.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

Los bolcheviques

Copenhague.—Un radio de Moscú dice que el Gobierno bolchevique proyecta poner fin al régimen de terror, considerando que la destrucción del ejército de Koltach da seguridad al Gobierno de los soviets.

Añade que el primer acto será la abolición de la pena de muerte.

París.—El «New York Herald» habla del proyecto de los mariscales Foch y Wilson de enviar 500.000 hombres al sur de Rusia para detener el avance de los bolcheviques.

Telegrama de «La Transmediterránea»

A bordo del vapor «Mahón» 27 a las 64. Llegamos a Barcelona 645 sin novedad.—Femenil s.

Imp. de M. Sintas.—Mahón